



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 09 / 10 de Agosto de 2018



DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

21,00 horas : En la Avda. Vicente Trueba, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. D..C., comprobando que el implicado, carece del correspondiente Permiso de Conducción.

Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.
El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

02,20 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. R..R., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDO :

20,05 horas: En la C/ Castilla, se encontraba lesionada D^a. G..C. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander, manifestando su intención de trasladarse por sus medios a un Centro Hospitalario, para ser asistida de sus lesiones por personal facultativo.

AUXILIO ENFERMO :

20,10 horas: En la C/ Bonifaz, se encontraba indispuesto el Sr. D. A..C. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

TENENCIA DE DROGAS :

20,45 horas : En la C/ Tantín, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. A..G., incautándole una sustancia supuestamente marihuana. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

01,50 horas : En el Paseo Menéndez Pelayo, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. C..J., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

02,00 horas : En el Paseo Menéndez Pelayo, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. S..R., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

02,20 horas : En la Plaza Los Remedios, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. S..I., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

RUIDOS EN VIVIENDA :

02,25 horas : En la C/ Ramón y Cajal, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los Señores, D. G..A. y D. M..A., como responsables de la citada vivienda, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA :

03,30 horas : En la Plaza de Pombo, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 3 personas, por consumir alcohol en la vía pública.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

03,45 horas : En la C/ Eduardo Benot, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..A., por miccionar en la vía pública de citado lugar.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

04,30 horas : En la C/ Joaquín Costa, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. F..G., por miccionar en la vía pública de citado lugar.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)